

Pequeña empresa trata promoción comercial

Para tratar sobre las actividades que se pondrán en marcha a fin de promover las exportaciones de artículos de la Pequeña Empresa Salvadoreña, se efectuará importante reunión el viernes próximo en el local de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

En dicha reunión, a iniciarse a las tres de la tarde, participarán varias instituciones del sector público, que tienen incisiva participación en la economía y comercio exterior del país. Será la primera de una serie de

posteriores reuniones programadas para el presente año, con el objetivo de fortalecer a la pequeña empresa, dentro de una nueva política integral de asistencia gubernamental a ese sector productivo del país.

Para cumplir los fines que se persiguen, se ha creado el Comité de Promoción y Exportación de la Industria y Artesanía de la Pequeña Empresa (COPEINAPE), que será auspiciado por el Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior (ISCE).

Se pretende buscar fórmulas que posibilite
— Pasa a la página 19 —



—Foto de LA PRENSA, por Payán

RECONOCIMIENTO. Hugo Lindo, escritor salvadoreño, fue condecorado por ser el primer director de la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, en ocasión del 25º Aniversario de fundación de esa institución. Impone la medalla el Ing. Juan José Bonilla.

De San Miguel

Dos muertos y 4 heridos en choque de bus y panel

(San Miguel). Arsenio de Jesús Moraga Ayilés y la señora Herminia Guandique Ibarra, perecieron y 6 personas más resultaron golpeadas al chocar anteanoche un panel y un bus de pasajeros. La policía informó que el accidente ocurrió en el kilómetro 113 de la Carretera Panamericana, jurisdicción de San Buena Ventura. El accidente se originó, cuando el motorista del bus, quien huyó y no fue identificado, corría a excesiva velocidad recargado a su izquierda.

Las víctimas Moraga Ayilés y la señora Guandique Ibarra, se
De Santa Ana

conducían en el panel y a pesar que hicieron lo posible por evitar el impacto contra el bus, perecieron instantáneamente.

— Pasa a la página 63 —

Sobresean acusados de asalto y robo a "mago de la suerte"

(Santa Ana). El Juez 1º de lo Penal de esta ciudad, sobreseyó ayer a favor del reo presente Jorge Alberto Pinto Mira y de los ausentes David de León y Mauricio Linares, sindicados de asalto y robo en el vendedor de billetes de lotería Francisco Rodríguez "El Mago de la Suerte". La resolución la emitió el juez, después de un minucioso estudio del proceso instruido contra los tres inculcados, contra quienes no hubo en la depuración del juicio una prueba contundente que ameritara la elevación a plenario para llevarlos ante el tribunal del jurado.

El asalto

De acuerdo con el juicio, el delito fue cometido por tres o cuatro individuos armados de revólveres, que llevaban el rostro cubierto con

— Pasa a la página 43 —

Misa hoy en Catedral por el alma de don Raúl Molina C.

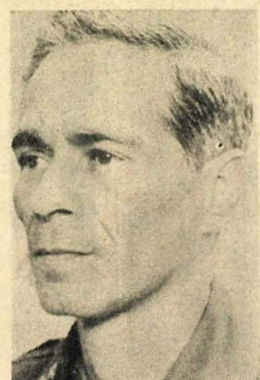
Una misa en memoria de don Raúl Molina Cañas, será oficiada esta tarde a partir de las 18 horas en la Iglesia Catedral Metropolitana, por encargo de las vendedoras de pólvora que tuvieron puestos en la Plaza Libertad. A nuestra Redacción vinieron ayer varias representativas gremiales para hacer pública invitación a familiares, amigos, empresarios, obreros, empleados, bomberos y miembros del Patronato del Cuerpo de Bomberos.

Nos declararon las visitantes, que ese acto de homenaje póstumo ha sido organizado por ellas como reconocimiento a la inmensa labor que desarrolló desde dis-

— Pasa a la página 63 —



NUEVO REGISTRADOR. (Zacatecoluca). Dr. Rufino Paz López, ha sido nombrado por los titulares de Justicia, registrador de la Propiedad, Raíz e Hipotecas de la 3a. Sección del Centro, con sede en esta ciudad.



—Foto de LA PRENSA, por Flores G.
INFORMA. Los vigilantes privados deben cumplir su deber sólo en sus zonas de responsabilidad. Informa el coronel Fabio Lorenzana, de la Policía Nacional.

Sólo sectores fijados deben cuidar "vigilantes privados"

Los vigilantes uniformados que brindan sus servicios en los diversos establecimientos comerciales de San Salvador, deben cumplir sus funciones únicamente en las áreas para las cuales han sido contratados. Así lo dio a conocer ayer el coronel Fabio Lorenzana, jefe del departamento D-3 de la Policía Nacional, a cuyo cargo está la responsabilidad del control de vigilantes adscritos al citado cuerpo policial.

Las declaraciones las hizo en virtud del apareamiento de numerosos vigilantes, que brindan sus servicios con distintos uniformes en los establecimientos comerciales, industrias e instituciones públicas, los cuales causan confusión entre el público.

Sin equipo

El funcionario se refirió asimismo, a que ningún vigilante particular puede tomar las responsabilidades de un agente de la Policía Nacional. Deben limitarse a cumplir sus obligaciones de vigilar las zonas que se les han encomendado.

Tampoco, dijo, están autorizados a portar armas después de finalizar sus servicios. Su equipo, deben depositarlo en el lugar donde prestan servicio. El uniforme —agregó— pueden usarlo únicamente en horas hábiles.

Lorenzana explicó finalmente, que la Dirección de la Policía Nacional ejerce un estricto control de vigilantes nocturnos y diurnos al servicio privado.

Familias de desaparecidos en el Fonseca en espera

En angustiosa espera del resultado de la búsqueda de tres desaparecidos en el Golfo de Fonseca, se hallan las respectivas familias residentes en el Puerto de La Unión. Las autoridades salvadoreñas han efectuado rastreos de la zona marítima, sin lograr resultados positivos, por lo que han recurrido a pedir la colaboración de sus colegas de Guatemala, Honduras y Nicaragua.

ante la posibilidad de que podrían haber sido arrastrados a bordo de la pequeña embarcación en que navegaban el domingo 8 del presente mes, cuando se dirigían de La Unión al balneario de El Tamarindo, donde pescarían toda la noche para regresar el lunes 9.

Durante varios días, los familiares de los tres desaparecidos les esperaron angustiosamente, en la creencia de que podrían haber ampliado el tiempo de trabajo, pero al cumplirse casi los ocho días sin regresar a sus hogares, solicitaron investigaciones de parte de las autoridades marítimas, quienes también han fracasado en

sus intentos por localizarlos. No obstante, siguen esperando respuestas, de las autoridades portuarias de Honduras, Nicaragua o Guatemala, o de parte de alguna embarcación que hubiere recogido a los tres pescadores en caso de haberles localizado mar afuera.

La situación de las tres familias, verdaderamente angustiosa, es objeto de la consideración de todos los vecinos del puerto de La Unión, que en distintas formas están cooperando con ellas.

Los tres desaparecidos en el mar, son los siguientes: Juan Francisco Villegas, de 45 años; Santos Eulalio Flores, de 30 años; quienes también han fracasado en

— Pasa a la página 44 —



—Foto de LA PRENSA, por A. d'ana

EN ESPERA. Familiares de los tres pescadores desaparecidos, siguen en espera. Aparecen junto a una lancha similar a la que usaban para trasladarse de La Unión a El Tamarindo, cuando

desaparecieron en el Golfo de Fonseca. Los desaparecidos, son: Juan Francisco Amador Villegas, de 45 años; Santos Eulalio Flores, de 30; Humberto Flores, de 18. La búsqueda continúa.

sucesos de anoche

INFORMACION EN PAGINA 26